

INFORME Nº 083/2014/DFEP/INA

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)

“EVALUACIÓN PLAN DE GOBIERNO 2010-2014”

***ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN***



Tegucigalpa, MDC; 19 de septiembre, 2014
Oficio N° Presidencia TSC-2755/2014

Licenciado

Ramón Antonio Lara Bueso

Director Ejecutivo

Instituto Nacional Agrario

Su Oficina

Señor Director:

Adjunto encontrará el Informe N° 083/2014/DFEP/INA, que forma parte del Informe de Evaluación de Plan de Gobierno 2010-2014, por el período del 10 de febrero de 2010 al 31 de diciembre de 2013.

El examen se efectuó en el ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoria del año 2014.

Este Informe contiene opiniones, comentarios, conclusiones y recomendaciones. Como resultado de la auditoría no se encontraron hechos que originen indicios de responsabilidad administrativa.

Las Recomendaciones formuladas en este Informe contribuirán a mejorar la gestión de la institución a su cargo y de conformidad al Artículo 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas su cumplimiento es obligatorio.

En atención a lo anterior, le solicito respetuosamente presentar dentro de un plazo de 15 días hábiles, a partir de la fecha de recepción de este Oficio, para su aprobación, lo siguiente:

- 1) Un Plan de Acción con un período fijo para ejecutar cada recomendación del Informe; y,
- 2) Las acciones tomadas para ejecutar cada recomendación según el Plan.

Atentamente,

Abogado Jorge Bográn Rivera

Magistrado Presidente

 Archivo



CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL

PAGINA

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DEL EXAMEN	2
B. OBJETIVOS DEL EXAMEN	2
C. ALCANCE DEL EXAMEN	2

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

ANTECEDENTES	3
--------------	---

CAPÍTULO III

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

1. INFORMACIÓN PRELIMINAR	4
2. METAS SUJETAS A EVALUACIÓN	4
3. DESEMPEÑO	4

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	11
--------------	----

CAPÍTULO V

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES	12
-----------------	----

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DEL EXAMEN

La presente auditoría se realizó en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría del año 2014.

B. OBJETIVOS DEL EXAMEN

Los objetivos principales del examen fueron los siguientes:

Objetivo General:

1. Evaluar el grado de cumplimiento de las metas plasmadas en el Plan de Gobierno 2010-2014, específicamente, en las que el Instituto Nacional Agrario (INA) fue designado como responsable de su cumplimiento.

Objetivos Específicos:

1. Determinar el contexto bajo el cual se enmarca la responsabilidad de la institución.
2. Definir las metas, cuya responsabilidad fue asignada a la institución.
3. Establecer la vinculación de las metas con una debida planificación estratégica.
4. Detallar los recursos, y su aprovechamiento, para el logro de las metas definidas.

C. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen efectuado cubre el periodo comprendido del 10 de febrero de 2010 al 31 de diciembre de 2013.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

El presente Informe, forma parte del Informe de Evaluación del Plan de Gobierno 2010-2014, correspondiente al periodo febrero 2010 a diciembre de 2013, e incluido en el Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, el cual fue aprobado por el Pleno del Tribunal Superior de Cuentas y notificado al Congreso Nacional el 31 de julio de 2014.

El Artículo 205, de la Constitución de la República, en su atribución 38 señala que corresponde al Congreso Nacional: “Aprobar o improbar la liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de los presupuestos de las instituciones descentralizadas y desconcentradas. El Tribunal Superior de Cuentas deberá pronunciarse sobre esas liquidaciones y resumir su visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, la que incluirá la evaluación del gasto, organización, desempeño de gestión y fiabilidad del control de las auditorías internas, el plan contable y su aplicación.”

En el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas se establece que el Tribunal Superior de Cuentas, deberá emitir un informe de rendición de cuentas sobre la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, de las instituciones desconcentradas y descentralizadas, dirigido al Congreso Nacional en el que se resuma la visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, incluyendo la evaluación del gasto, el desempeño y el cumplimiento de planes operativos entre otros aspectos.

CAPÍTULO III

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

1. INFORMACIÓN PRELIMINAR

En Honduras, a pesar del alto potencial que tiene el sector agropecuario, ha experimentado en las últimas décadas un comportamiento poco sostenible. La agricultura contribuía con el 36% al PIB a inicios de los años setenta, mientras actualmente esta contribución ha bajado al 12%, razón por la cual la presente Administración otorga prioridad a la reactivación del sector a través de un conjunto de medidas orientadas a mejorar la producción y productividad del mismo y así mejorar su contribución al PIB.

Es por ello, que el Instituto Nacional Agrario, tiene el compromiso de consolidar e impulsar un sector agroalimentario moderno, diversificado, que genere mayor productividad, valor agregado, y competitividad, en forma eficiente y ambientalmente sostenible, que apoye la seguridad alimentaria, contribuya a la generación de empleo, ingresos y bienestar de las familias rurales y permita la concreción de acuerdos comerciales y tratados de libre comercio suscritos o en negociación.

Así como, procurar que las familias hondureñas atiendan sus necesidades básicas de alimentación en cantidad, calidad, oportunidad, e inocuidad, para que cada uno de sus miembros logre un adecuado estado de salud y bienestar y el pleno desarrollo de sus potencialidades cognitivas y físicas.

2. META(S) SUJETA(S) A EVALUACIÓN.

Las ocho (8) metas sujetas a evaluación, se encuentran dentro del documento de la Visión de País y Plan de Nación y están orientadas a contribuir con el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Objetivo 1. “Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social”;
- Objetivo 2. “Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia”; y,
- Objetivo 3. “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental”.

3. DESEMPEÑO

3.1 Aspectos a considerar en el cumplimiento de las metas ejecutadas por el Instituto Nacional Agrario

- a) **“Proporcionar (anualmente) asistencia técnica en aspectos generales de funcionamiento a 230 empresas campesinas de base con economías de subsistencia”,** se hicieron reprogramaciones físicas en función de priorización de áreas por Oficina Regional.
- b) **“Emitir 35,000 títulos definitivos de propiedad para los Sectores Reformado, Independiente y de Pueblos Autóctonos y Afro-descendientes”,** se hicieron

reprogramaciones físicas acorde a la aplicación de política de la Dirección Ejecutiva del INA.

- c) **“Titular al menos 100,000 nuevas hectáreas para campesinos de los Sectores Reformado, Independiente y de Pueblos Autóctonos y Afro-descendientes”**, el área titulada se sobrepasó por la emisión de grandes extensiones al Sector Indígena de los Misquitos y el costo financiero está incluido en la emisión de títulos.
- d) **“Generar 9,000 nuevos empleos en el medio rural a través de proyectos promovidos por el INA”**, esta meta era del Sector Agrícola, el INA contribuye con la ejecución de proyectos y con la asistencia a empresas campesinas.
- e) **“Incorporar anualmente al menos 450 nuevas familias en empresas productivas con el esquema de participación de inversión pública y privada”**, es ejecutada por el Proyecto Agrícola Nacional (PAN) y el Programa de Acceso a la Tierra (PACTA).

El proyecto PACTA, se ejecuta mediante convenio entre el Gobierno, representado por el INA y SEFIN, y la FAO Honduras. El apoyo de este proyecto es para llevar a las empresas a un esquema de competitividad, su financiamiento se realiza con fondos nacionales transferidos por la SEFIN y que se incluye en el presupuesto de inversión del INA.

El Proyecto PAN, es financiado con fondos nacionales transferidos por la SEFIN y que se incluyen en el presupuesto de inversión del INA.

- f) **“Incorporar al menos 9,000 nuevas hectáreas de tierra a la actividad productiva bajo los principios de ordenamiento territorial”**, es ejecutada por el Proyecto Agrícola Nacional (PAN) y el Programa de Acceso a la Tierra (PACTA), y el costo financiero está incluido en la ejecución de los proyectos.
- g) **“Al menos 120 familias pobres beneficiadas anualmente con proyectos diversificados de seguridad alimentaria”**, es ejecutada por el Proyecto PASAH.
- h) **“Mejorar el consumo alimentario de al menos 120 familias anualmente beneficiarias de la implementación de los proyectos de iniciativas socio-productivas”**, es ejecutada por el Proyecto PASAH y el costo financiero está incluido en la ejecución de dicho proyecto.

3.2 Plan Estratégico y Plan de Gobierno.

El Plan Estratégico se enmarca en la Visión de País y Plan de Nación, así como en los lineamientos estratégicos de la política de gobierno en el manejo económico del país. Se trabajará evitando la dispersión y duplicidad en el uso de los pocos recursos disponibles, tratando de ser más eficientes en la ejecución de las actividades requeridas para el logro de los productos definidos como meta. Se emplearán los criterios siguientes:

- Asegurar la efectividad, eficiencia y transparencia del gasto y la inversión pública, alineándolos a la Visión de País, Plan de Nación y el Plan de Gobierno.

- Identificar medidas concretas de contribución e impacto sobre la población meta: generación de empleo e ingresos, desarrollo de capital humano, participación ciudadana, rendición de cuentas y auditoría social.
- Utilizar los sistemas administrativos y de seguimiento que garanticen la transparencia en la gestión de la institución.

3.3 Grado de cumplimiento de resultados de las ocho (8) metas del Plan de Gobierno, ejecutadas por el Instituto Nacional Agrario, por el periodo comprendido del 01 de febrero de 2010 hasta 31 de diciembre 2013.

El cumplimiento de metas del Plan de Gobierno asignadas al INA durante el periodo 2010 - 2013, alcanzó una ejecución de doscientos sesenta y cinco por ciento (265%), debido a que todas las metas presentaron sobre ejecución, según notas explicativas, se hicieron reprogramaciones acorde a la aplicación de políticas de la Dirección Ejecutiva del INA, la disponibilidad presupuestaria y en función de priorización de áreas por oficina regional.

Sin embargo, para los fines de nuestra evaluación dichas sobre ejecuciones se ajustaran a un cien por ciento (100%), quedando el cumplimiento de metas del Plan de Gobierno en un cien por ciento (100%).

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO Ejecución física de las metas del Plan de Gobierno del 2010 - 2013					
Meta	Indicador	Programado	Ejecutado	% Cumplimiento	Ajustado
Proporcionar (anualmente) asistencia técnica en aspectos generales de funcionamiento a 230 empresas campesinas de base con economías de subsistencia.	Número de empresas campesinas de base con economías de subsistencia asistidas en aspectos generales de su funcionamiento	4,003	5,217	130.33%	100.00%
Emitir 35,000 títulos definitivos de propiedad para los Sectores Reformado, Independiente y de Pueblos Autóctonos y Afro-descendientes.	Número de títulos de propiedad otorgados a los Sectores Reformado, Independiente y de Pueblos Autóctonos y Afro-descendientes.	50,960	58,251	114.31%	100.00%
Titular al menos 100,000 nuevas hectáreas para campesinos de los Sectores Reformado, Independiente y de Pueblos Autóctonos y Afro-descendientes.	Número de hectáreas tituladas para campesinos de los Sectores Reformado, Independiente y de Pueblos Autóctonos y Afro-descendientes.	197,137	878,425	445.59%	100.00%
Generar 9,000 nuevos empleos en el medio rural a través de proyectos promovidos por el INA	Número de empleos rurales a tiempo completo generados.	7,000	13,100	187.14%	100.00%
Incorporar anualmente al menos 450 nuevas familias en empresas productivas con el esquema de participación de inversión pública y privada.	Número de familias incorporadas en empresas productivas	1,850	12,848	694.49%	100.00%
Incorporar al menos 9,000 nuevas hectáreas de tierra a la actividad productiva bajo los principios de ordenamiento territorial.	Número de hectáreas de tierra incorporada a la actividad productiva con acceso a riego	7,000	10,544	150.63%	100.00%
Al menos 120 familias pobres beneficiadas anualmente con proyectos diversificados de seguridad alimentaria.	Número de familias beneficiadas con proyectos de seguridad alimentaria	480	950	197.92%	100.00%
Mejorar el consumo alimentario de al menos 120 familias anualmente beneficiarias de la implementación de los proyectos de iniciativas socio-productivas.	Número de familias con acceso a una mejor ingesta alimentaria	480	950	197.92%	100.00%
Total de Ejecución				265%	100%

3.4 Recursos invertidos por el Instituto Nacional Agrario por el periodo 2010-2013.

El presupuesto destinado para la ejecución de las metas del Plan de Gobierno en el periodo 2010-2013, fue de 863,768,784.00 Lempiras provenientes de fondos nacionales, y el presupuesto ejecutado al final del periodo evaluado ascendió a 673,005,159.00 Lempiras, lo que representa un setenta y ocho por ciento (78%), con respecto al presupuesto programado.

Existieron cuatro (4) metas que no presentaron ejecución financiera, debido a que el costo financiero está incluido en la ejecución de los proyectos y en la emisión de títulos.

A continuación se presenta la ejecución financiera de las ocho (8) metas asignadas al Instituto Nacional Agrario:

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO						
Ejecución financiera de las metas del Plan de Gobierno del 2010 - 2013						
Meta	Indicador	Programado	Ejecutado	% Ejecución	Unidades Responsables	Tipo de Fondos
Proporcionar (anualmente) asistencia técnica en aspectos generales de funcionamiento a 230 empresas campesinas de base con economías de subsistencia.	Número de empresas campesinas de base con economías de subsistencia asistidas en aspectos generales de su funcionamiento	197,751,470.00	192,806,814.00	97%	División de Reconversión Empresarial y Oficinas Regionales	Fondos Nacionales
Emitir 35,000 títulos definitivos de propiedad para los Sectores Reformado, Independiente y de Pueblos Autóctonos y Afro-descendientes.	Número de títulos de propiedad otorgados a los Sectores Reformado, Independiente y de Pueblos Autóctonos y Afro-descendientes.	449,517,314.00	323,635,757.00	72%	División de Titulación de Tierras y Oficinas Regionales	Fondos Nacionales
Titular al menos 100,000 nuevas hectáreas para campesinos de los Sectores Reformado, Independiente y de Pueblos Autóctonos y Afro-descendientes.	Número de hectáreas tituladas para campesinos de los Sectores Reformado, Independiente y de Pueblos Autóctonos y Afro-descendientes.	0.00	0.00	0%	División de Titulación de Tierras	Fondos Nacionales
Generar 9,000 nuevos empleos en el medio rural a través de proyectos promovidos por el INA	Número de empleos rurales a tiempo completo generados.	0.00	0.00	0%	División de Reconversión Empresarial (Proy. PAN / PACTA)	Fondos Nacionales
Incorporar anualmente al menos 450 nuevas familias en empresas productivas con el esquema de participación de inversión pública y privada.	Número de familias incorporadas en empresas productivas	205,000,000.00	146,001,223.00	71%	División de Reconversión Empresarial (Proy. PAN / PACTA)	Fondos Nacionales
Incorporar al menos 9,000 nuevas hectáreas de tierra a la actividad productiva bajo los principios de ordenamiento territorial.	Número de hectáreas de tierra incorporada a la actividad productiva con acceso a riego	0.00	0.00	0%	División de Reconversión Empresarial (Proy. PAN / PACTA)	Fondos Nacionales
Al menos 120 familias pobres beneficiadas anualmente con proyectos diversificados de seguridad alimentaria.	Número de familias beneficiadas con proyectos de seguridad alimentaria	11,500,000.00	10,561,365.00	92%	Componente Iniciativas Socio - Productivas (Proy. PASAH)	Fondos Nacionales
Mejorar el consumo alimentario de al menos 120 familias anualmente beneficiarias de la implementación de los proyectos de iniciativas socio-productivas.	Número de familias con acceso a una mejor ingesta alimentaria	0.00	0.00	0%	Componente Iniciativas Socio - Productivas (Proy. PASAH)	Fondos Nacionales
Porcentaje de Ejecución		L. 863,768,784.00	L. 673,005,159.00	78%		

3.5 Procesos de selección y validación de las metas del Plan de Gobierno.

No se pudo realizar la verificación de estas metas, debido a que la naturaleza de las metas requería mediciones que corroborarán la titulación de tierras. Además, la dificultad (acceso a los lugares) de poder realizar la medición en campo.

3.6 Comentarios acerca de la gestión de resultados.

- a) **“Proporcionar (anualmente) asistencia técnica en aspectos generales de funcionamiento a 230 empresas campesinas de base con economías de subsistencia”**, con acciones del Programa de Reconversión Empresarial se apoya y fortalece los aspectos organizativos y operativos de las empresas campesinas y de comunidades indígenas y afro-hondureñas, beneficiarias del proceso de reforma agraria, generando capacidades de gestión y ejecución de proyectos que les permita obtener de manera sostenible, alimentos e ingresos, mejorando así sus condiciones de vida.
- b) **“Emitir 35,000 títulos definitivos de propiedad para los Sectores Reformado, Independiente y de Pueblos Autóctonos y Afro-descendientes”**, con el Programa Titulación de Tierras se ha trabajado fuertemente en la emisión de títulos definitivos de propiedad que son adjudicados a campesinos del Sector Reformado que no tienen tierra, a productores individuales que están desde hace muchos años en posesión de la tierra en forma pacífica y a comunidades indígenas y afro-hondureñas, para tener un medio de producción que les permita generar una explotación eficiente y racional de este recurso, en el marco de un proceso de desarrollo con enfoque empresarial. Se logró emitir un total de 58,251 títulos distribuidos en los tres sectores asistidos: reformado, independiente e indígena y afro-hondureño.
- c) **“Titular al menos 100,000 nuevas hectáreas para campesinos de los Sectores Reformado, Independiente y de Pueblos Autóctonos y Afro-descendientes”**, esta meta se encuentra enlazada con la meta 2, legalizando 878,425 hectáreas, distribuidas en los tres sectores asistidos: reformado, independiente e indígena y afro-hondureño.
- d) **“Generar 9,000 nuevos empleos en el medio rural a través de proyectos promovidos por el INA”**, en beneficio de las familias del campo se han generado 13,100 empleos por medio de los proyectos de inversión PACTA y PAN, más el Componente Iniciativas Socio-productivas del proyecto de Apoyo Presupuestario PASAH, que es ejecutado por la Secretaría del Despacho Presidencial.
- e) **“Incorporar anualmente al menos 450 nuevas familias en empresas productivas con el esquema de participación de inversión pública y privada”**, a través del Proyecto Producción Agropecuaria Nacional (PAN) y el Programa de Acceso a la Tierra (PACTA), se apoya la actividad productiva de pequeños y medianos productores del campo, organizados en empresas asociativas campesinas (EAC). Se beneficiaron en forma directa a 12,848 familias.
- f) **“Incorporar al menos 9,000 nuevas hectáreas de tierra a la actividad productiva bajo los principios de ordenamiento territorial”**, es ejecutada por el Proyecto Producción Agropecuaria Nacional (PAN) y el Programa de Acceso a la Tierra (PACTA), incorporando 10,544 hectáreas de tierra a la actividad productiva con acceso a riego.

- g) **“Al menos 120 familias pobres beneficiadas anualmente con proyectos diversificados de seguridad alimentaria”**, esta meta se ejecuta por medio del Proyecto de Seguridad Social (PASAH). El INA es ejecutor de dos (2) componentes de este proyecto, los cuales cumplen básicamente una función de apoyo presupuestario en actividades de titulación de tierras y apoyo a la ejecución de empresas integradas por mujeres, en el ámbito de reconversión empresarial. Estas acciones se ejecutan en municipios pobres previamente identificados, beneficiando a 950 familias.

- h) **“Mejorar el consumo alimentario de al menos 120 familias anualmente beneficiarias de la implementación de los proyectos de iniciativas socio-productivas”**, esta meta se ejecuta por medio del Proyecto de Seguridad Social (PASAH) y esta enlaza con la meta 7.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

1. El grado de ejecución de las ocho (8) metas del Plan de Gobierno 2010-2013 asignadas al INA, fue de cien por ciento (100%), y la ejecución del presupuesto al final del periodo evaluado ascendió a 673,005,159.00 Lempiras, lo que representa un setenta y ocho por ciento (78%), con respecto al presupuesto programado.
2. El INA, por medio de las metas del Plan de Gobierno 2010-2014, tiene el compromiso de consolidar e impulsar un sector agroalimentario moderno, diversificado, que genere mayor productividad, valor agregado, y competitividad, en forma eficiente y ambientalmente sostenible, que apoye la seguridad alimentaria, contribuya a la generación de empleo, ingresos y bienestar de las familias rurales y permita la acumulación de acuerdos comerciales y tratados de libre comercio suscritos o en negociación.
3. Existieron cuatro (4) metas que no presentaron ejecución financiera, debido a que el costo financiero ya está incluido en la ejecución de los siguientes proyectos:
 - Proyecto Agrícola Nacional (PAN);
 - Programa de Acceso a la Tierra (PACTA);
 - Proyecto de Seguridad Social (PASA); y,
 - Programa Titulación de Tierras (PTI).
4. Las ocho (8) metas del Plan de Gobierno 2010-2013 asignadas al INA presentaron sobre ejecución, debido a reprogramaciones en resultados físicos acorde a la aplicación de políticas de la Dirección Ejecutiva del INA, la disponibilidad presupuestaria y en función de priorización de áreas por oficina regional; sin embargo, para los fines de nuestra evaluación dichas sobre ejecuciones se ajustaron en un cien por ciento (100%).
5. Entre los logros alcanzados por el Instituto Nacional Agrario, durante el periodo 2010-2013 se destacan los siguientes:
 - Asistidas 5,217 empresas, generando capacidades de gestión y ejecución de proyectos que les permita mejorar su condición de vida.
 - Se generaron 13,100 empleos por medio de los proyectos de inversión PACTA y PAN, más el Componente Iniciativas Socio-Productivas del Proyecto de Apoyo Presupuestario PASA.
 - Se beneficiaron en forma directa 12,848 familias en empresas productivas.
 - Legalización de 878,425 hectáreas para campesinos de los Sectores Reformado, Independiente y de Pueblos Autóctonos y Afro-descendientes.

CAPÍTULO V

RECOMENDACIONES

Al Ministro Director del Instituto Nacional Agrario

1. Desarrollar un plan de trabajo de los nuevos proyectos que serán ejecutados a través de los Proyectos de Inversión que maneja el Instituto (PTI, PAN y PACTA), más el Componente Iniciativas Socio-Productivas (Proyecto PASAH), con el objetivo de medir los resultados obtenidos y así apoyar la actividad productiva de pequeños y medianos campesinos.
2. Presentar las medidas tomadas por el Instituto, para dar el respectivo seguimiento de la asistencia técnica y la inversión en proyectos de las empresas campesinas, comunidades indígenas y afro-hondureñas a nivel nacional.

Nancy Nohemy López Amador
Auxiliar de Fiscalización

Guillermo Federico Sierra Aguilera
Jefe Departamento Fiscalización de Ejecución
Presupuestaria

Dulce María Umanzor Mendoza
Directora de Fiscalización

Tegucigalpa, M.D.C. julio de 2014